

CERTIFICADO DE IDONEIDAD

El Departamento del Atlántico requiere celebrar los contratos cuyo objeto es "**PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE APOYO A LA GESTIÓN EN LA SECRETARÍA GENERAL DEL DEPARTAMENTO DEL ATLÁNTICO PARA BRINDAR SOPORTE TÉCNICO Y MANTENIMIENTO A EQUIPOS INFORMÁTICOS Y SOFTWARE DE LA ENTIDAD**" los cuales deberán ser ejecutados por un grupo de personas naturales que demuestren la idoneidad o experiencia requerida en los aspectos indicados en el estudio previo.

Esta dependencia ha recibido las propuestas por parte del **VER ANEXO DEL GRUPO DE APOYO**, identificados con **CC o NIT VER ANEXO DEL GRUPO DE APOYO**, quienes acreditan mediante su hoja de vida y los documentos presentados, cumplir con los requisitos exigidos en el estudio previo respectivo, los cuales fueron debidamente validados por esta dependencia.

En virtud de lo anterior, se concluye que **VER ANEXO DEL GRUPO DE APOYO**, cuentan con la idoneidad y experiencia requerida para desarrollar las actividades relacionadas con el objeto contractual descrito anteriormente.

Se expide la presente certificación en marzo 2023

Atentamente,


RAÚL JOSÉ LACOUTURE DAZA
Secretario General del Departamento del Atlántico

ANEXO DEL GRUPO DE SERVICIOS DE APOYO SISTEMAS

NOMBRE DEL CONTRATISTA	CÉDULA
KEISON YURI ORTEGA CABALLERO	8.498.985
HEITZEL JOHANNA ESCORCIA PALMA	44.161.618
JOSE GUILLERMO CARREÑO MARENCO	1.043.843.736